



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO BUENAVENTURA, VALLE DEL CAUCA.

NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO

ESTADO No. 060

FECHA: JULIO 26 DE 2021

No.	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	VER CONTENIDO DE LA PROVIDENCIA	FECHA DEL AUTO
1	2021-00045-00	Ordinario de Primera Instancia	AMPARO DEL SOCORRO ROSERO ECHEVERRY	ALCALDIA DISTRITAL DE BUENAVENTURA	Auto No. 0224: Admite demanda	Julio 23 2021
2	2018-00010-00	Ordinario de Primera Instancia	ROSA ANA OLAVE VIDAL, SENOVIA VIDAL BOYA y otros	UGPP	Auto No. 0387: Corre traslado	Julio 23 2021
3	2021-00043-00	Ordinario de Única Instancia	JAMES YEPES CASTILLO	ORGANIZACIÓN SINERGIA SAS, representada legalmente por el señor ILIHN ALEXANDER CARDONA DIAZ	Auto No. 0225: Admite demanda	Julio 23 2021

De conformidad con lo dispuesto en el parágrafo 1º del artículo 14 del Acuerdo PCSJA20-11556 de mayo 22 de 2020 del Consejo Superior de la Judicatura, se publica el presente estado en el canal web de la Rama Judicial, advirtiendo a las partes que en armonía con lo disponen los artículos 110 del Código General del Proceso y 41 del Código de Procedimiento Laboral y de la Seguridad Social los términos comienzan a correr a la primera hora hábil del presente día, y finalizan a la ultima hora hábil del tercer día.

Primera hora hábil 07:00 AM

Ultima hora hábil 04:00 PM


JESSICA VANESSA CAICEDO MINA
Secretaria.

Correo electrónico: j01lcbuenaventura@cendoj.ramajudicial.gov.co